EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca jueves 21 de Enero de 1897 — Núm. 12967

La acción diplomática entre España y los Estados Unidos

¿acelerará la pacificación de Cuba?

Cuando de la acción diplomática se habla, no todas las personas se dan cuenta clara del verdadero sentido de esas palabras, lo cual no es extraño, pues son muchas las afirmaciones que en la vida ordinaria hacemos sin tener conciencia de su contenido. No serán, pues, ociosas en momentos en que tan preocupada se halla la atención pública acerca de las relaciones que existen entre España y los Estados Unidos, algunas consideraciones encaminadas á desenvolver ese concepto.

Supone toda acción diplomática, concordancia cuando no comunidad de intereses entre los paises que en ella entran. Y no bastan aquella comunidad y aquel interés, mas ó menos genérico, pero siempre vago, que se funda en simpatías políticas, en aspiraciones comunes ó en posibilidad de lejanas inteligencias. Todo esto que fué en los siglos XVII y XVIII base de la diplomacia ha perdido hoy su razón de ser. Las afinidades y los intereses piden hoy definición mas completa y requieren un punto de contacto inmediato, definido y claro. Los sucesos se desenvuelven hoy con demasiada rapidez, las distancias se han acortado tanto y el pensamiento humano camina con tal premura, que sólo lo tangible y lo directo apasionan á los pueblos y deciden sus resoluciones.

Aplicando estas ideas á las relaciones entre España y los Estados Unidos, en cuanto á Cuba se refiere, ocurre á todo el mundo preguntar: ¿hay punto y materia en la cual coincidan los intereses de ambos pueblos? Y la pregunta es de tanta mayor importancia, cuanto que, por ignorancia de los unos, por errores de los otros y por cálculos de los muchos á quienes la cuestión afecta, se ha llegado á creer que el único interés americano que existe en la cuestión de Cuba es el de la anexión de la isla, con lo cual, no sólo el común sentir de nuestro pueblo mira con recelo y prevención cuanto á los Estados Unidos se refiere, sino que los gobernantes, poco aficionados por regla general á penetrar en el fondo de las cosas, y menos á arrostrar impopularidades, suelen dejarse llevar por esta vulgar corriente.

Pero la trabajosa experiencia de los dos últimos años, la necesidad de leer documentos y de examinar precedentes en los archivos de las secretarías de Estado de Washington y Madrid, han venido á rectificar grandemente ese juicio, por otra parte incompatible con un conocimiento desapasionado y reflexivo, de lo que son los Estados Unidos y de lo que representa en ellos el poder ejecutivo.

Y en esta nueva luz todo el mundo ha podido ver, que si el gobierno de Washington tuviera el propósito de anexionarse la isla de Cuba, ó, al menos de arrojar de ella á los españoles, su política y su conducta habrían sido muy distintas de lo que han venido siendo, no ya ahora, sino durante la guerra anterior, mas aún, en conflictos precedentes.

A nadie se le oculta, ni por decirlo sufre el patriotismo, que dadas las circunstancias que ahora y antes de ahora, especialmente en los años 73 y 74, atravesó España, la terminación de nuestro poder en la gran Antilla hubiera sido inevitable, si el gobierno de los Estados Unidos hubiera abrigado aquel propósito. Que algunos lo supongan, que otros lo exploten, que los insurrectos lo pregonen, todo ello tiene menos valor del que aparentemente se le da por el telégrafo y por la prensa; todo ello es polvareda accidental: el fondo, lo real, lo que queda y lo que, en último término, decide, es un interés contrario. Porque hoy es sabido que ningún hombre de Estado americano desea aumentar el territorio de su país, que ninguno se atrevería á proponer una política que á eso condujera, y que por eso, á pesar de la ensordecedora gritería de la prensa norteamericana, el presidente Cleveland encontró el apoyo decidido de su país cuando se negó á la anexión de las islas Hawai.

Pero si no tienen interés en la anexión, podrán tenerlo, se dirá, en facilitar su independencia: es decir, en provocar aquella forma de gobernación de Cuba que, siendo imposible de sostener por largo tiempo, sirva de preparación y acabe por ofrecerles su adquisición pura y simple. Tampoco esto es cierto; pudiéramos decir que nada está mas lejos de sus propósitos. Cuba sin España, llámese á lo que entonces hubiera independencia ó anarquía, no sería un Estado organizado, un pueblo capaz de sumarse en el concierto de las naciones, ni de ofrecer á los demas paises condiciones serias de inteligencia y garantía suficientes para el trato internacional. Y esto no lo decimos nosotros; eso lo dijo Mr. Fish en tiempos del presidente Grant; y lo ha repetido con sincera convicción Mr. Olney, en reciente documento.

Si, pues, descartamos la anexión y eliminamos la independencia, ¿cuál es el interés americano ante la insurrección de Cuba? Uno sólo, pero claro, evidente, poderoso; la paz; la paz en condiciones que garanticen la prosperidad, el desarrollo y el bienestar de un pueblo que es para ellos mercado de importancia y fuente de producción interesantísima. Por la paz ha trabajado siempre el gobierno americano: la paz y su pronta realización han sido lo único que urgentemente ha recomendado al Gobierno español. Y como esa prosperidad, ese sosiego y ese desarrollo económico de Cuba no pueden obtenerse sino en aquellas condiciones en que la Metrópoli, garantizando á la isla de Cuba todas las condiciones del progreso, le dé al propio tiempo la independencia y la seguridad, sin las cuales aquél no sería posible, de aquí el punto de enlace y de aquí la aproximación de los dos paises, y la conjunción de las aspiraciones de los Gobiernos español y americano. Líneas que arrancan de diferentes puntos en dirección oblícua, acaban por encontrarse en uno, y ese uno, en sentir del que esto escribe, está perfectamente definido en estas palabras: la continuación de la soberanía española en Cuba en condiciones que aseguren la paz, que estimulen y garanticen el progreso, el desarrollo y el bienestar económico de la isla; en suma: la soberanía de la Metrópoli, con la autonomía de la colonia.

Por eso es posible y natural y lógica la acción diplomática en la cuestión de Cuba, y por eso cuanto mas tiempo se tarde en emplearla, mas se retrasará la paz y mas se perjudicará la Patria.

SEGISMUNDO MORET.

16 Enero 97.

(De *El Liberal.*)

Desde Filipinas

Espada del general Blanco

De los periódicos de Manila que ha traido el último correo, tomamos el siguiente relato.

«La magnífica espada de honor que el Ayuntamiento de esta ciudad regaló al Excmo. señor general Blanco, como tributo de admiración por la gloriosa victoria de nuestro ejército por él mandado contra los moros en Marahuit, y que en el solemne acto de su entrega ofreció S. E. rendirla como homenaje á los piés de la Santísima virgen en su veneranda advocación del Buen Viaje, cuya imágen se venera en el santuario de Antipolo, ha sido hoy entregado á los reverendos padres Recoletos, que regentan desde tiempo inmemorial aquel santuario.

Cuando la entrega iba á realizarse con el fausto y esplendor que á la madre de Dios se debe, yendo S. E. en persona á hacerla; cuando ya los preparativos de aquella solemnidad habíase dispuesto comenzaran, impidió que el acto tan deseado se realizara la inicua rebelión que estalla y que altera el orden tanto tiempo mantenido en el Archipiélago por nuestros gobernantes y por nuestras leyes.

Suceso tan nefasto suspendió por entonces aquella entrega, y hoy se ha verificado en Manila, por tener que regresar mañana á la Península el ex-gobernador general de estas islas, jefe ahora del cuarto militar de S. M. la Reina.

A las ocho de esta mañana, recibido por la Comunidad de padres Recoletos, presidida por el Provincial y por el Prior del santuario de San Sebastián, llegó á este el señor general Blanco, acompañado de sus ayudantes, cuando en el mismo aguardaba ya concurrencia selecta y numerosa.

Comenzó la ceremonia postrándose S. E. ante el altar mayor con la espada desenvainada y bendiciendo ésta el R. P. Provincial revestido de capa pluvial. Entregada luego al sacerdote, fué colocada al lado de la Epístola, y acto seguido se celebró el santo sacrificio de la misa, por el mismo sacerdote, cantándose al final una hermosa Salve á la Virgen.

Hasta su envío al santuario de Antipolo, la espada de honor quedará depositada en el de San Sebastián.»

Fusilamiento en Cavite

Del *Comercio* del 17 de diciembre:

«En el día de ayer tuvo debido cumplimiento la sentencia de muerte dictada por el consejo de la guerra reunido en Cavite con motivo de la evasión de presos de la cárcel pública de dicha plaza, y aprobada por el Excmo. señor gobernador general el día 15.

Recibida la causa por el juzgado militar á las dos de la tarde, á las cuatro y media estaba cumplido el fallo de la ley.

Los fusilados han sido veinte, pues á las once de la mañana falleció el procesado Hugo Tamises, uno de los peores antecedentes, que al ser hecho preso el día de la evasión en el pueblo de San Roque, fué herido de un balazo en el hombro, que le dejó al descubierto el hueso.

Por efecto de existir solamente doscientos hombres de guarnición en Cavite, necesitando ciento treinta para cubrir el servicio de plaza, hubieron de enviarse para formar el cuadro, fuerzas de Dalahican y algunas que facilitó el jefe del apostadero Sr. Warleta.

Hasta el último momento se ha demostrado que el escribiente de la alcaldía Ladislao Nocon ha sido el motor de la evasión, haciendo creer á los demás presos que había visto un oficio ordenando se les diera muerte á todos.

Dicho preso conservó su inalterable impasibilidad en todo el proceso, firmando su sentencia de muerte á las dos y media de la tarde, con pulso firme.

A las cuatro en punto salió el piquete, con tambor á la sordina, de la fuerza de San Felipe. A las cinco y media los cadáveres habían recibido sepultura.

Fusilamientos en Bagumbayan

Como anunciaba la órden de la plaza de ayer, esta mañana, por cazadores del núm. 7, han sido pasados por las armas por la espalda, en Bagumbayan, los indígenas León y Gaspar de los Santos, León Valerio; Agatón de la Cruz, Maximino Austria, Nicolás y Vicenti Marquéz, condenados á esa pena por la jurisdicción militar como autores del delito de rebelión y auxilio á los rebeldes de Bacoor, Cavite.

Mandó el cuadro el teniente coronel del batallón de cazadores núm. 7, D. Lucas Francia Parajua.

Algunos religiosos Recoletos, Agustinos y Franciscanos, entre los que se hallaban los reverendos padres Fr. Pedro Labe, Fr. Victor Onoz, Fr. Mamerto Lizosain, párroco de Santa Cruz y Fr. José San Juan, y el capellán de la cárcel don Luis Castro, prestaron á los reos los auxilios de la religión, acompañándoles hasta el sitio de la ejecución.

Terminada ésta, las tropas, que eran dos compañías del número 7 de cazadores, una del regimiento núm. 70. otra de voluntarios y una sección del escuadrón de caballería peninsular, desfilaron á sus cuarteles, excepto los voluntarios que rompieron filas en la calzada de Vidal.

Otra víctima de los insurrectos

Refiere *El Diario de Manila* del 11:

«El propietario de Bulacán, D, Gabriel Villanueva, ha sido otra víctima de las hordas salvajes que recorren los pueblos de aquella provincia.

Desde el principio de la insurrección, dicho señor, que se encontraba con su familia en el pueblo de Balinag, se refugió en la cabecera por haber tenido noticias de que los rebeldes irían al pueblo á saquearlo y llevarse á los hombres que estuvieran en aquella localidad, dejando en su casa á una señora, de meses mayores, que no se podía trasladar con él, y á sus hijos; el día 1.º recibió una carta donde le decían que su mujer había dado á luz y, á pesar de los consejos que en Bulacan le dieron para que no se fuera solo, tomó una carramota de alquiler y se dirigió á Balinag, sitio donde aún no ha llegado.

Dicho señor, según noticias dadas por un individuo á su familia, ha sido asaltado en el camino por los sediciosos, los cuales, después de maniatarle, se lo llevaron al bosque, donde le dieron muerte descuartizándolo y cometiendo con su cadáver toda clase de infamias.»

Comprobación de la muerte de Iligio

El *Diario de Manila* del 3 de diciembre dice, confirma la noticia de la muerte de aquel cabecilla:

«El llamado *general* Iligio murió en el combate sostenido con nuestra tropa en las inmediaciones de Sambat, comprobándose en su cadáver su personalidad por las prendas de vestir, que fueron descritas con anterioridad por los prisioneros. Llevaba faja encarnada, sombrero de castor morado y cinturón con rewólver y municiones.»

CUBA

Combate sangriento

De una carta que recibimos de Cuba copiamos lo siguiente:

«Una columna, siguiendo falsas confidencias, salió el día 3 (Diciembre) de Serba Mocha con dirección á los límites llamados del Purgatorio, por tener noticia de que en dicho sitio había alguna gente de los insurrectos; antes de llegar y con la guerrilla de Sabanilla de flanqueo, al atravesar un callejón de los muchos que abundan en aquellas lomas, les hicieron una descarga, de la que solo quedaron *dos* hombres en pie; los demás, unos muertos y otros heridos, todos yacían tendidos en tierra, advertido el jefe de la columna, que por cierto es uno de los que más que hacer han dado en esta guerra á los insurrectos, pues es un héroe, se adelantó con solo 120 hombres del batallón de Valencia, viéndose de pronto cercados por numerosas fuerzas enemigas, al mando de los cabecillas Betancourt, Aguirre, Perueño Acevedo (este indultado tres veces) y Andricain, que al ver la superioridad de sus fuerzas, se lanzaron como fieras sobre aquel puñado de soldados.

El combate fué sangriento y nuestros bravos soldados tuvieron que luchar desesperadamente contra fuerzas inmensamente superiores.

Nuestras bajas ascienden á *setenta y nueve*, entre muertos y heridos, *según dicen*, aunque otras referencias aseguran que son algunas más.

En resumen: han llegado á Matanzas, procedentes de ese triste hecho de armas, el día 4, *treinta y cuatro* heridos; el día 5 *diez y siete*, y este mismo día se enterraron *veintiocho* muertos; entre los primeros figuran un capitán y dos tenientes.

Como supongo que ya el cable habrá funcionado, llevando noticias de este triste suceso, te lo explico para que sepas que todo lo que no esté conforme con lo que te digo carece de verdad.»

Esto revela que, á pesar de los partes oficiales, los insurrectos están en Matanzas apelando á sus procedimientos traidores para hostilizar á nuestras fuerzas, que se conducen como españoles que son.

Síntoma de paz

Le sorprende á *El Correo Español* que en uno de sus últimos despachos diga al general Weyler que los ingenios de Pinar del Rio empiezan á moler.

Eso, en opinión del periódico es verdaderamente extraardinafio, ya que no milagroso.

¿Qué ingenios son esos?—pregunta. Y luego añade:

¿Por qué si los insurrectos, dueños en absoluto de la provincia por espacio de más de ocho meses no dejaron en ella títere con cabeza, ni cafetal sano, ni ingenio en pié, según consta oficialmente, cuándo y como han podido sus dueños reedificarlos, montar otra vez sus servicios y preparar los bateyes?

»Y, sobre todo, ¿de dónde han sacado la caña, si había sido incendiada toda por los rebeldes?»

¿De dónde ha sacado todo eso—preguntamos nosotros—*El Coreo Español?*

¿Qué batey de importancia han destruido los insurrectos? El colega ha tomado los bohíos, y los poblados por ingenios. En Vuelta Abajo estaban todos éstos en disposición de trabajar, pues la interrupción era debida á otras causas que las supuestas.

En cuanto á la caña, la incendiada por los insurrectos era la del año pasado. En el actual la cosecha no está destruída sino en muy pequeña parte. ¿O es que el colega quiere saber mejor que los propietarios cuál es el estado de sus haciendas?

Desengáñense el periódico carlista y cuantos le secundan en sus sus dudas sobre la situación de la provincia de Pinar del Rio; allí está casi totalmente dominada la insurrección, y los cosecheros de azúcar y de tabaco comienzan á reanudar las faenas agrícolas é industriales interrumpidas por los horrores de la guerra.

Este es el mejor síntoma de paz que pudiera observarse y es, por fortuna, el que se observa.

Sentencia del marqués Cabriñana

Los considerandos de la sentencia, base de la resolución, son los siguientes:

«Considerando: que si bien está demostrada la falta de verdad de los hechos que fueron objeto de la denuncia que hizo el procesado, la responsabilidad que puede

caber al denunciador hay que apreciarla teniendo en cuenta la voluntad y la malicia con que ejecutababa los actos todos los que constituyen los elementos necesarios para la existencia del delito de denuncia falsa.

»Consierando: que para determinar en el caso de autos la verdadera calificación legal que merezcan el hecho ó hechos realizados por el procesado y la responsabilidad criminal en quel mismo haya incurrido, el Tribunal tiene muy en cuenta el equivocado concepto que movió el ánimo de dicho procesado para obrar como obró ante los Tribunales de justicia, de creer que era mero auxiliar de los mismos para depurar la verdad que hubiera en hechos que no sabía de ciencia propia y venían á su conocimiento por terceras personas, creándose en él una conciencia errónea de deberes, que si no puede afirmarse que le privara de voluntad, si es suficiente para demostrar que no hubo en el repetido procesado la malicia que es inherente á la comisión de todo delito.

»Considerando: que apreciando además el Tribunal todos los otros elementos de prueba que se han aducido durante la sesión del juicio oral, entiende que los hechos que están probados constituyen la imprudencia temeraria que define y pena el artículo quinientos ochenta y uno del Código Penal, cuyos hechos, si hubiesen sido ejecutados con malicia, serían en ese caso constitutivos del delito de denuncia falsa, que castiga el artículo trescientos cuarenta y uno de dicho Código.

»Considerando: que del expresado delito de imprudencia temeraria es responsable criminalmente en concepto de autor, por actos directos de ejecución, el procesado D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, sin que haya que estimar ninguna circunstancia modificativa de esa responsabilidad.

»Vistos, etc.

»Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á D. Julio Urbina y Ceballos Escalera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de todas las costas. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Izquierdo.—V. de Piniés.—Felipe Peña.»

El maestro Juarranz

No hay en España quien no conozca el nombre de este músico, notable en realidad, que ha puesto muestras gallardas de una privilegiada inspiración en cien obras hechas popularísimas en España y que han llegado al extranjero.

Como compositor de aires populares y como director de banda, Eduardo López Juarranz ha alcanzado lugar muy alto y envidiable.

Desde 1876 en que obtuvo por unanimidad de votos, en oposición reñidísima, la dirección de la tercera banda de ingenieros, Juarranz, trabajó tanto, que logró para sus músicos el primer puesto y para él la fama y la gloria envidiables, que consolidó con el número infinito de sus valiosas composiciones.

En Cádiz, en Sevilla, en San Sebastián, puntos en donde el ilustre compositor estuvo mucho tiempo con su banda, hicieron las poblaciones respectivas esfuerzos inauditos para lograr que el músico, no sólo admirado sinó queridísimo, no cambiara de residencia y de destino.

En Sevilla, donde compuso la genial *Giralda*, en Cádiz, donde escribió infinidad de composiciones y dió centenares de conciertos que despertaron verdadero entusiasmo, hubo grandes manifestaciones, en que tomaban parte todas las clases de la sociedad, para pedir al ministro de la Guerra la permanencia del músico en los puntos citados.

Vino el compositor á Madrid para dirigir la banda de alabarderos y siguió trabajando, tomando parte en los certámenes nacionales y extranjeros, en todos los cuales alcanzaba premios y entre ellos, en París, una gran medalla de honor.

Después de tantos años de lucha y de labor, ahora que Juarranz comenzaba á descansar en la tranquilidad de un nombre y de una posición tan legítimamente adquiridos, una enfermedad traidora se lo lleva cuando aún era joven.

El popular compositor ha fallecido sin que esperara nadie tan fatal desenlace de la enfermedad que padecía.

Un guasón

Hace días ocurrió en la parroquia de Cobas (Ferrol) el siguiente suceso:

Un mozo de buen humor quiso dar á sus convecinos una broma fúnebre. Fuése á la plaza, empapóse en agua las ropas, poniendo en ellas cierto desórden, se embadurnó la cara, y una vez hecho esto esperó á que se aproximara por allí alguien. No tardaron, en efecto, en llegar en aquella dirección unas mujeres, y entonces el bromista se tendió en la arena fingiéndose muerto.

Las dos aldeanas, al ver un hombre en aquella guisa, se acercaron, y creyendo se trataba de un ahogado, al que no pudieron conocer porque estaba boca abajo y á mayor abundamiento con las facciones manchadas todas de carbón, pensaron que lo primero que debían hacer en presencia de aquella desgracia era... alijarle los bolsillos y desnudarlo de las prendas, en buen uso, que tenía puestas.

Conviene advertir que las mujeres aquellas no eran de la parroquia, ni conocidas del *difunto*.

Ya se habían apoderado de la chaqueta y el chaleco, en el que hallaron un reloj y unas monedas, y se disponían á continuar la tarea, descalzando al *muerto*, cuando éste se incorporó de un salto y se abalanzó sobre las dos desvalijaderas.

El alarido que soltaron á coro no tiene igual. Como el alma que lleva el diablo lanzáronse arenal adelante, despavoridas, sin volver atrás la cabeza, trepezando, levantándose inmediatamente, en una palabra, muertas de miedo.

El chusco corría tras ellas atormentándolas más con sus gritos, hasta que se cansó de perseguirlas.

Noticias

El maestro Bretón está escribiendo una nueva ópera en el título de *Raquel*, inspirándose el libro en la leyenda de los judíos de Toledo.

Letra y música será del mismo autor.

Bretón se propone tenerla concluida para el mes de mayo, antes de emprender un viaje que proyecta hacer por el extranjero.

El maestro dice: me cuesta mucho más tiempo y trabajo escribir el libro que la música.

Y es natural.

El último domingo del presente mes se verificará la rectificación del alistamiento para el servicio militar, cuyo acto interesa presenciar á todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho presentando las pruebas, justificantes y documentos oportunos.

Circulan duros falsos con el busto de Alfonso XIII el año 1895. Se diferencian de los legítimos en el peso, en el escudo del reverso y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde figuran más rayitas que en los buenos.

En esta exposición internacional de nuevas invenciones abierta en París en el Campo de Marte, ha tomado una participación la ciencia española.

Entre los diversos trabajos presentados, ha merecido *Gran premio, con felicitación especial*, nuestro compatriota Dr. Mario Roso de Luna, por la Memoria de un precioso invento en el que automáticamente se reproducen las apariencias de la bóveda celeste con el orto y el ocaso de los astros al mismo tiempo que en cielo lo verifican, invento que, por cierto, es bien acreedor á la protección oficial.

No es la primera vez que el Sr. Roso de Luna se dá á conocer en el mundo cientifícho, pues ya en 1893 descubrió un cometa que lleva su nombre, después de disputarle fuertemente la propiedad astrónomos extranjeros.

Dicen de Zaragoza que el día 12 del actual por la noche, cuatro sujetos enmascarados entraron en casa del herrero de Villanueva de Huerva, á quien robaron.

Luego se encaminaron á la casa de un carpintero, donde hicieron lo mismo, y en seguida se dirigieron á casa del párroco, D. Antonio Laborda.

Después de maltratarle, le exigieron cuanto tenía. Ataron al sacerdote y á una sirvienta y los encerraron en la bodega de la casa.

En seguida se dedicaron, hasta que llegó el amanecer, á robar cuanto hallaron á mano.

Los moros de las kábilas de Benisicar y Frajana continúan haciendo de las suyas en las inmediaciones de Melilla.

No pasa día sin que cometan algún robo en cuantos individuos encuentran solos, y lo mismo hacen con los rebaños que no están bien vigilados; en consecuencia, el comandante de la plaza, general Alcántara, ha dispuesto que dos batallones de Infantería vigilen sin cesar por las inmediaciones de nuestro límite.

Las noticias que se reciben de Córdoba y pueblos de su provincia referentes á la angustiosa situación en que se halla la clase jornalera, no puede ser más desconsoladora.

En Aguilar muchos obreros recorren las calles implorando la caridad del vecindario.

En uno de los hoteles del boulevard de los Capuchinos, en París, pidió habitación noches pasadas un caballero, que por su acento parecía español, y que dijo llamarse Luís Juan.

A la mañana siguiente el camarero le encontró muerto sobre la cama.

Por los documentos que se hallaron en las ropas del caballero se supo que éste se había suicidado envenenándose y que puso fin á su vida por amores contrariados.

En Yepes y otros pueblos de la provincia de Toledo se han celebrado solemnes funerales por el alma del ilustre hombre público D. Venancio González.

Según leemos en algunos periódicos, circulan billetes de 50 pesetas de la serie, A, del busto de Goya.

Se distinguen estos billetes de los legítimos en que la fecha de la emisión de los falsos es de 1 de Octubre de 1889, y la de los buenos de 1 de Junio del mismo año; además, los billetes falsos tienen en el dorso dos angelitos.

Crónica Local

La fiesta de San Sebastián atrajo extraordinaria concurrencia á la Catedral á pesar de lo desapacible del día.

Nuestra basílica se vió llena de fieles que acudieron á oir el elocuente panegírico que pronunció el Sr. Matas y la grandiosa misa del Mtro. Torres.

El Ayuntamiento, como de costumbre, asistió al acto.

La inteligente bordadora D.ª Juana Roca de Barceló ha obtenido, después de más de tres años de terminado el concurso, el premio que alcanzó en la exposición de Chicago por sus bordados.

Presentó la Sra. Roca un juego de sábanas y fundas de almohada, que fueron premiadas con una medalla de bronce y diploma correspondiente. Este hace constar que se recompensa la magnífica ejecución del trabajo y la constancia que representa para vencer las dificultades de aquel.

La medalla es de un tamaño extraordinario—76 milímetros de diámetro, por más de 6 de grueso—llevando en el anverso una cartela sobre la cual está situado el globo y dos genios que señalan en él los Estados Unidos. Al pie la carabela de Colón y á ambos lados una antorcha. Lleva la inscripción siguiente en la cartela: *World's columbian exposition in commemoration of the four hundredth anniversary of the landing of Columbus MDCCCXCII-MDCCCXCIII to Juana Roca.* En el reverso se ha querido reproducir la llegada de Colón á América, en el momento de desembarcar en la nueva tierra. Una diminuta inscripción dice: *Cristopher Columbus. Oct. XII MCCCCXCII.*

La medalla va enumerada en un bonito estuche de aluminio forrado de peluche con doble tapa, que permite examinar la medalla por ambos lados.

El diploma, de papel pergamino, notablemente grabado en acero, lleva en la parte superior una vista panorámica de la exposición. En primer término un búfalo sobre el que descansa la joven América, á quien contemplan varios niños representando las diversos razas de los Estados Unidos.

En la parte inferior, en una barca se ven varias naciones europeas simbolizadas y sus escudos grabados en el casco de aquella.

El dibujo es mucho mejor en el diploma que en la medalla. Esta deja en nuestro sentir, bastante que desear, tanto en el como en su poca originalidad.

***

Merece que dediquemos nuestro pláceme—y lo hacemos con gusto—á la señora Roca por su recompensa, que no ha de extrañar á los muchos que conocen la pulquérrima ejecución que siempre ha distinguido los bordados de dicha señora.

Y también vale la pena de que nos lamentemos de la pérdida experimentada por esta expositora, cuyos trabajos se han extraviado, ó mejor dicho han desaparecido. Esto que parece ser cosa corriente en materia de exposiciodes, y que ha hecho retraer á muchos, es en esta ocasión más censurable en esa soberbia nación que tanto alardea de hacerlo todo bien, y se deja en casa, ó donde sea, lo que le han confiado en sagrado depósito.

Trescientas pesetas representa para la señora Roca la pérdida de sus bordados.

Aquí de la indemnización.

D. Sebastián Domenge, presidente del colegio médico farmacéutico ha tenido la atención de remitir á nuestro director un atento B. L. M. invitándole á la sesión inagural que se celebrará el día 25 del corriente á las seis de la noche en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Juan Munar cuyo texto será *El Abastecimiento de aguas y el alcantarillado de esta ciudad.*

Agradecemos la atención.

Mal cariz presentó ayer mañana la atmósfera.

A las primeras hora cayó un buen aguacero, pero cuando mas avanzaba el dia, iba despejándose el horizonte hasta que por la tarde presentóse como primaveral.

Muchas familias salieron á lucir sus trapitos de cristianar por los alrededores de la ciudad.

Mañana se celebrará, en Madrid, un sorteo para elegir el personal jurídico que ha de ir á Filipinas, llamado por el general Polavieja.

Han de designarse un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda.

El Jurado condenó ayer á Bartolomé Vidal Alemañy, por el delito de tentativa de violación.

El tribunal de derecho impuso al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la parroquia de San Jaime se celebrarán este año con el esplendor de costumbre los populares cultos en honor de San Blas.

El día 24 del corriente comenzará una novena, al anochecer. La cátedra del Espíritu Santo estará ocupada por D. Bernardo Matas.

El 25, á las nueve, comenzará otra novena, tomando parte en ella un coro de niños, dirigido por el Sr. Bonnín, organista de la parroquia.

Esta mañana en cuartel de Carabineros, se verá y fallará en Consejo de Guerra de cuerpo la causa instruida contra un carabinero por el delito de desobediencia, siendo presidido el acto por el Teniente Coronel D. José Díaz de Capilla y, los vocales los capitanes Esteos, Merelo y Canals, de Carabineros; Muntaner, Vidal y Saez y Payera, del Regimiento núm. 1: suplentes, los de igual clase Oleza y Cabrera y Real; asesor, el Oficial de Cuerpo Jurídico D. Ramón Roncales, y defensor del acusado el capitán de Artillería D. Miguel Villalonga.

En el sorteo que se ha celebrado en *El Fomento de la pintura y escultura* salió premiado el número 36 perteneciente al señor Conde Neudorff.

Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad del partido de Ibiza D. Víctor Navarro.

De doce á una y media de la tarde estuvo bastante concurrido ayer el paseo del Borne.

La banda del Regimiento ejecutó algunas escogidas piezas de su repertorio.

Hoy está señalada la vista en juicio oral y público de la causa sobre lesiones inferidas á Lorenzo Galmés Maquer, instruida contra Sebastián Galmés Gelabert, é incoada en 24 de Marzo del año último en el juzgado de Manacor.

El abogado fiscal señor Renart, en representación del ministerio público, pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor; el reo estará defendiendo por el abogado D. Miguel Rosselló y Alemañy.

Hoy ha recalado en nuestro puerto procedente de Cette y Marsella, el vapor *Isleño*.

A las diez y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

Una mujer fué atropellada ayer por un carruaje en la calle de los Olmos.

Fué auxiliada por algunos vecinos.

Suntuosos en extremo, y extraordinariamente concurridos fueron los funerales celebrados anteayer en la iglesia de San Marcial, en sufragio del alma del Sr. Marqués de la Cenia.

Sería interminable la lista de personas que acudieron á prestar este último tributo al jefe del partido conservador mallorquín.

La familia del Sr. Cotoner llegó anteanoche á Palma siendo objeto constantemente de inequívocas muestras del sentimiento causado por la muerte del noble señor.

Mejor interpretación que la noche de su estreno, obtuvo ayer en el teatro de *La Constancia* la zarzuela del Sr. Chimelis *La Revetla de la Trinidad*, siendo celebrados los muchos chistes que contiene y aplaudido el autor.

La concurrencia no pasó de regular.

El Círculo de Obreros Católicos estuvo algo animado.

El programa resultó agradable y los aficionados que dirige el Sr. Casas fueron aplaudidos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 18 fué el siguiente:

Entradas	5 varones	0 hembra
Salidas	5 »	»

Efemérides

21 Enero 1076

Algunos escritores han sido fáciles en manchar á los principes con la nota de bastardos, para escudarse contra la oscuridad de algunas dudas que no pudieron resolver. Las historias de Aragón convienen comunmente en que D. Ramiro I. tuvo un hijo bastardo, llamado D. Sancho Ramirez, que fué conde, y á quien Zurita en los *Indices latinos* página 26, pone equivocadamente por el mayor entre todos los hermanos. Este conde fué el que dice el mismo historiador que intervino en el concilio celebrado en Jaca, por el rey D. Sancho Ramirez, firmándose hermano del rey, como conta en el archivo de dicha ciudad y libro de la cadena. En una donación que el eñpresado su padre D. Ramiro, junto con su mujer doña Ermesenda, hacen al monasterio de San Victorian, de la iglesia de San Miguel, con un campo en Sobrarbe, en el año 1049, se firman los hijos del rey, de la reina Ermesenda. Ego Saacio Ranimiro, regis filio primogénito, teste: ego Sancio Ranimiri, regis filio, proles Ermesendis Reginae teste. Véase aquí un prueba convincente de que D. Sancho Ramirez, no fué bastardo, sino hijo legítimo del rey D. Ramiro y de la reyna doña Ermesenda, probándonos al mismo tiempo que no era el hijo mayor ó primogénito entre los que tuvo el rey. Por otra escritura que igualmente se halla en el archivo del monasterio de San Victorian, otorgada por el rey de Aragón, Sobrarte y Rivagorza, se nos afirma más en la legitimidad del principe á que nos referimos. Por otra escritura se concede á la iglesia de Santo Tomás del lugar de Torre de Esera, una heredad en el lugar de Preyo y otras tres en el de Turmo, con sus diezmos y primicias y oblaciones de vivos y muertos, para que rueguen por las almas de sus padres. Su fecha es la de este día 21 Enero 1076 y la firma entre varios señores D. Sancho Ramirez, hermano del rey y señor de Fontoba y Benabarre, todo lo cual es una nueva confirmación de cuanto llevamos dicho anteriormente.

***

En este día en los primitivos tiempos del cristianismo, fué degollada en Roma la bendita Santa Inés por la mano impia de un confector (verdugo) según el vice-pro-cónsul Aspasio, había decretado. Los cristianos recogieron su virginal cuerpo, sepultándolo con grande dificultad, por efecto de la grande persecución que sufrían. Ocho días después de su muerte, apareció sobre blanquísimas nubes, rodeada de ráfagas de luz, ceñida de rosas, abrazada á un blanquísimo cordero, dejándose ver así de los cristianos que vinieron á velarla á la gruta, dónde reposaban sus sagrados restos. Y en memoria de este prodigio, parece que anualmente, en la ciudad eterna, se bendicen dos corderitos en la festividad la misma Santa, en la iglesia de su advocación, cuyos corderos, después son presentados al Sumo Pontífice, para que les dé tamién su papal bendición. Con los vellones de ambos corderitos, se forman los palios (1) que Su Santidad envia á los arzobispos. El emperador Constantino hizo levantar un templo sobre la gruta donde habían sido depositadas las reliquias de la bendita Inés. Algún tiempo después fueron trasladadas á la via Nomentana los rertos de la Santa.

(1) El palio lo usan los metropolitanos y también los sufragáneos que tienen este privilegio.

El que adorna el pecho de los Arzobispos, tiene tantas cruces, cuantas son las iglesias episcopadas que hay en su jurisdicción, y sin el mencionado palio no pueden ejercer.

Esta insignia pontíficia simboliza la dulzura y la pureza.

En el Principal

Anteayer se estrenó, y fué bien recibida por el público, *La señá Francisca*, comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray. Ayer repitióse y fué también aplaudida.

La Sra Cirera, protagonista de la obra, hizo una paleta verdadera y si por algo pecó fué por carta de más. Recibió muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia *El gran Galeoto*, estando á cargo del Sr. Fuentes el papel de Ernesto. También se estrenará el juguete en un acto *Elvira*.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vicente español y san Anastasio, mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

Empezarán cuarenta horas en San Antonio de Viana á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	50,00
	Cambio Mallorquín	0,00
	Fomento Agrícola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'00
	Alumbrado por Gas	70'
	Salinas de Ibiza	190'00
	La General Mallorquina	16,00
	Bonos Municipales	34'00
	La Isleña Marítima	53'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	63'57
	4 p. % exterior	76'50
	4 p. % mortizable	75'80
	Cubas (86)	92'05
	Cubas (90)	79'75
	Banco de España	388,75
	Tabacos	214'00
	Libras	31'25
	Francos	23'80
Barcelona	4 p. % interior	63'90
	4 p. % exterior	76'82
	4 p. % amort.	75'00
	Cubas (86)	93,50
	Cubas (90)	79'87
	Norte de España	26'00
	Francia	17'95
	Madrid	63'25
	París	62'43

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas ete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Francisco» salió el 31 de Nueva Orleans para Cadiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 3 de Habana para Canarias y Cadiz.

El «Panama» salió el 9 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 14 á Habana de Puerto-Rico.

El «Méjico» llegó el 9 á Puerto-Rico de Ponce.

El «Baldomero Iglesias» en Cadiz.

El «Habana» salió el 10 de Nueva Orleans para Habana.

El «Buenos Aires» llegó el 28 á Cádiz de Habana.

El «Reina Maria Cristina» llego el 25 á Cádiz de Habana.

El «San Agustín» salió el 10 de Habana para Puerto-Rico.

El «Alfonso XII» llegó el 3 á Santander de Coruña.

El «P. de Satrústegui» llegó el 28 á Cádiz de Habana.

El «Ciudad Condal» llegó el 12 á Veracruz de Habana.

El «Cataluña» salió el 9 de Habana para Veracruz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 11 á Cadiz de Habana.

El «Monserrat» llegó el 25 á Cádiz de Habana.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 13 de Aden para Colombo.

El «Isla de Mindanao» salió el 13 de Manila para Singapore.

El «Colón» salió el 6 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 12 de Singapore para Manila.

El «Covadonga» llegó el 2 á Liverpool de Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 12 de Singapore para Manila.

El «León XIII» salió el 10 de Port-Said para Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 9 á Cádiz de Barcelona.

El «San Fernando» salió el 8 de Singapore para Aden.

El «Montevideo» salió el 25 de Suez para Aden y Manila.

El «Magallanes» salió el 12 de Colombo para Singapore.

Línea de Fernando Póo

El «Joaquín del Piélago» en Cádiz.

El «Larache» salió el 3 de Las Palmas para Fernando Póo.

Línea de Marruecos

El «Mogador» salió el 2 de Tanger para Cádiz.

El «Rabat» salió el 3 de Cadiz para Mogador y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sanidad

Madrid 20 á las 7 n.

Mejora mucho el eslado sanitario de la isla de Cuba.

El inspector general de Sanidad está organizando servicios especiales para las próximas operaciones que se preparan en las Villas.

De Cuba

Madrid 20 á las 10 n.

Han dado resultados satisfactorios las pruebas de las baterias del puerto de la Habana.

El batallón de Bailen ha tenido un encuentro con la partida de enemigos mandada por el titulado coronel Zamora.

Eos rebeldes, viéndose acosados de cerca, se dispersaron en pequeñas franciones dejando en el campo nueve cadáveres.

El Batallón de San Quintín también ha librado varios encuentros.

En uno de ellos en la costa de Liminar fué protegido por el cañonero *Delgado*.

El general Weyler se encuentra en la provincia de Matanzas al frente de numerosa fnerza.

Las operaciones emprendidas dan excelentes resultados.

Se han presentado muchos rebeldes en solicitud de indulto.

El Consejo

Madrid 20 á las 11'15 n.

Esta tarde se ha celebrado consejo.

Quedó acordado el indulto que debe concederse el día del Santo del Rey D. Alfonso XIII.

Comprenderá á reos condenados tan solo á penas leves.

También quedó acordada la construcción de 150 torpedos á cargo de la Maquinista Terrestre de Barcelona.

Hablaron de las reformas conviniendo que deben quedar planteadas á principios del próximo Febrero.

Hablóse de las buenas impresiones de la guerra de Cub.

Dióse cuenta que las noticias recibidas por el general Weyler, dá casi por seguro que la guerra finalizará la última quincena del próximo Febrero.

Ultima hora

Madrid 21 á las 2 m.

En los ministerios se trabaja con urgencia para llevar á cabo en breve plazo la redacción de las reformas.

El presidente del Consejo se ocupa personalmente en redactarlas.

Hoy es esperada la Reina Pia, de paso para Portugal.

Ha fallecido el afamado pelotari Pedrós.

En el Norte ha nevado abundantemente.

Algunos trenes se hallan detenidos.

Nada se sabe á última hora de Filipinas.

Curiosidades

Las flores.—Cuando se es aficionado á las flores, puede prescindirse en el campo del cuadrante solar y hasta del reloj para saber la hora, pues la botánica está en condiciones de suplir estos instrumentos. Hé aquí como funciona lo que podríamos llamar con la *Revista universal* el «Reloj de Flora».

El convólvulo silvestre es el más matinal, pues abre su caliz á las tres de la mañana.

La matricaria olorosa á las cuatro.

La adormidera á las cinco.

El convólvulo trepador azul ó rosa á las seis.

Las cerrajas á las siete.

Los menúfares también á las siete abren sus cálices sobre las durmientes aguas.

El espejo de Venus á las ocho.

El nolano á las nueve.

La caléndula á las diez.

La verdolaga á las once, como la trigilia, llamada por esto la Dama de las once.

Las *ficoides* á mediodía.

El sileno á las cinco de la tarde.

El dondiego á las seis.

El céreus de grandes flores á las siete.

El convólvulo púrpura á las diez.

El lino de flores azules y los cistos que se abrieron á las seis de la mañana se cierran á mediodia.

La trigilia se duerme á media noche.

La tumbela se ábre á las once de la mañana para cerrarse a las tres de la tarde.

La ficoida, que está soberbia á las siete de la tarde, aparece cerrada a las seis de la mañano.

***

Lo que cuesta una elección en Nueva York.—¿Saben Vds. cuanto importan los gastos que la última elección presidencial ha ocasionado á la ciudad de Nueva York?

Dos millones y medio.

En esta cifra figuran 350.000 francos que costó el alquiler de 1.310 tiendas, en su mayoría estancos, donde tuvo lugar la votación; alquílanse uniformente al precio de 250 irancos cada uno que para un solo día no es poco ciertamente.

Hay también 5.000 inspectores electorales que reciben 150 francos cada uno; loescribanos cobran 50 y 25 francos; se señalan además 140.000 francos por la impresión de dos millones y medio de papeleta y 30.000 para darle publicidad al resultado.

Aún admitiendo que tomen parte en la votación 300.000 electores, cada voto les cuesta á los contribuyentes 6 francos 75....

***

Nuevo sport.—La población londonense se apasiona actualmente por un ejercicio de nueva especie. Un marino que tuvo la ocurrencia de verificar á fuerza de brazos la ascensión esterior de la columna de Nelson, situada en el centro de la plaza de Trafalgar, ha tenido en seguida imitadores. Hace pocos días, dos individuos despues de concertarse algunos minutos al pié del monumento, saltaron bruscamente sobre el pedestal y apoyándose en los canelones que forma la columna empezaron á trepar hacia el capitel. Las policías acudieron en seguida allí y les ordenaron que bajasen; pero los dos *steeplejacks* sin detenerse un solo istante contentáronse con responder que se trataba de una apuesta y pidieron que les dejasen tranquilos. Despues de esto continuaron subiendo, llegando al capitel uno de ellos despues de una hora de esfuerzos; el otro se desanimó á la mitad del camino. Cuando hubo llegado al pié de la estatua del almirante el vencedor saludó á la multitud agitanbo el pañuelo y saboreó las ovaciones que le dirigian más de 4.000 mironea; pero toda medalla tiene su reverso, y nuestro hombre, cuando hubo bajado al nivel de los demás mortales, tuvo que ir con su compañero al cuartelillo, donde se instruyó en proceso verbal por haber ocasionado la agrupación de muchisimas personas. Dado ya el impulso, no faltarán imitadores. Hé ahí un nuevo *sport*.

Imprenta de Gelabert